MOISES GARCIA CARDONA (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 05/06/2025
HASH: 19d98c0d0f3edf6577 1eba5520a872c8

BANDO: CONTENEDORES Y ENSERES: NORMAS DE USO

Se pone en conocimiento de los vecinos de Navas de Riofrío que en los últimos días se ha detectado un uso inadecuado de algunos puntos de recogida de residuos del municipio. En particular, se han encontrado **contenedores de cartón vacíos mientras numerosos cartones eran depositados fuera de los mismos**, lo que genera una imagen de abandono y dificulta la labor de limpieza y reciclaje.

Asimismo, se han observado **enseres abandonados en la vía pública**, a pesar de que el Ayuntamiento dispone de un **servicio gratuito de recogida de enseres el primer martes de cada mes**, directamente en la puerta del domicilio, previa solicitud.

El Ayuntamiento recuerda que el municipio cuenta con una **amplia red de contenedores** para facilitar el correcto depósito de los distintos residuos:

- Contenedores para **envases**, **papel y cartón**, **vidrio** y **ropa usada**
- Contenedor de **aceite doméstico usado**
- Servicio de **recogida de restos vegetales**
- Punto de **depósito de escombros**
- Servicio de **recogida de enseres domiciliaria gratuita**

Todo ello está al servicio de los vecinos con el objetivo de **preservar la limpieza, el entorno natural y la convivencia**.

Por todo lo anterior, **se apela al civismo, a la responsabilidad y a la colaboración de todos los vecinos** para mantener el municipio en buen estado. El uso correcto de los servicios disponibles evita molestias, mejora la imagen del pueblo y protege el medio ambiente.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de tomar medidas sancionadoras en caso de incumplimientos reiterados.

Navas de Riofrío, a 5 de junio de 2025

El Alcalde, Moisés García Cardona

Cód. Validación: 6SJ4LXZ77NGY9CY9KZC4EJMF3
Verificación: https://navasderiofrio.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1